



SÍNTESIS INFORMATIVA SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO



TEMEN AUMENTO DE PRECIOS

1/29

Tras las afectaciones a la producción de cempasúchil en el sur de la Capital, comerciantes alertan que el costo de la flor podría encarecerse más de lo habitual en las siguientes semanas.



Temen por aumento a cempasúchil

REFORMA / STAFF

Vendedores del Mercado Jamaica señalaron un ligero aumento en el costo de cempasúchil, por lo que temen que siga encareciéndose a finales de mes.

De acuerdo con los comerciantes, la flor en maceta incrementó su costo en 5 pesos en los últimos días.

El domingo, una tromba comprometió el cultivo de 2 millones de plantas en el sur de la Ciudad, luego de que resultaron afectadas 247 unidades productivas.

Los vendedores estiman que el precio podría aumentar también por el incremento de la demanda.

“Si llegara a aumentar el precio, sería de cinco a 10 pesos; pero, si no, se podría llegar a mantener. Todo depende de la demanda de la venta”, apuntó Norma, vendedora de cempasúchil en el Mercado de Jamaica.

En establecimientos de flores de la Alcaldía Xochimilco temen que se registre el mismo problema.

En estos establecimientos el precio del cempasúchil va de los 15 a los 18 pesos actualmente, pero resaltaron la posibilidad de que dos semanas antes del Día de Muertos aumenten entre tres y cinco pesos.



De acuerdo con vendedores de flores, el precio podría aumentar también por el incremento de la demanda.

“Yo pienso que cuando ya estemos a finales de octubre es cuando ya va a subir la flor. Ahorita está a 15, pero ya por esas fechas las van a vender como a 18 la maceta chiquita”, indicó Esperanza, vendedora de San Luis Tlaxiatalmalco.

Ante los casos de los cultivos que se vieron comprometidos por las fuertes lluvias, vendedores del Mercado Jamaica y de Xochimilco aseguraron que están haciendo todo lo posible para recuperarlos.

Diana, vendedora de flores del mercado de flores, ubicado dentro del Deportivo de Xochimilco, explicó que ya no se podrán salvar, a pesar del tratamiento que les está haciendo, pues el daño que tienen es mayor.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Caen portales web del Gobierno de CDMX

BERNARDO URIBE, ESCARLET ROMERO E IVÁN SOSA

Más de una veintena de páginas web del Gobierno capitalino registraron una falla generalizada que se extendió por alrededor de 10 horas, lo que provocó que el pago en línea de multas y el registro de vehículos ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) local se vieran afectados.

La Agencia Digital de In-

novación Pública (ADIP) indicó que la caída de las páginas se debió a la falla de un disco duro en un servidor y descartó que se hubiera registrado alguna fuga de información.

En las oficinas de la Semovi se informaba a los capitalinos que buscaban realizar el registro de vehículos por primera vez que no podrían ser atendidos en ese momento.

La Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) indicó que las fallas se extendieron al Sistema de Infracciones de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

“Por el momento no se pueden realizar pagos de infracciones, parquímetros, depósitos o garantías, entre otros”, indicó la dependencia capitalina.

Hacia las 22:30 horas, las páginas fueron reactivadas.

Fallan páginas de Semovi, Sedema...

Pega ‘apagón’ a capitalinos

Reportan afectación en pago de multas en línea y registro de vehículos

ESCARLET ROMERO, BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino sufrió ayer un tropezón informático.

Más de una veintena de páginas —entre ellas la de la Jefatura de Gobierno y la del Sistema de Transporte Colectivo Metro— quedaron fuera de línea por alrededor de 10 horas por un problema con los discos duros de

un servidor.

Con la caída de los portales, también quedaron pausados algunos servicios.

Además de que resultaba imposible consultar la ubicación de módulos gubernamentales, el pago en línea de multas y el registro de vehículos ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) local se vieron afectados.

En las oficinas de la Semovi, se informaba a los capitalinos que buscaban realizar el registro de vehículos por primera vez que no podrían ser atendidos en ese momento.

“Estamos presentando fallas en el sistema, por lo

que no se podrán realizar trámites de primera vez, estamos en posibilidad de realizar trámites de renovación o reposición de placas o tarjetas de circulación, pero el sistema me lo quitan a las cuatro de la tarde y sólo hay un operador por lo cual sólo podré atender a cinco personas”, señalaba personal de la dependencia.

“Los demás pueden dejar su documentación para registrarlos en cuanto se restablezca”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que las fallas se extendieron al Sistema de Infracciones

de la Subsecretaría de Control de Tránsito, por lo que el pago en línea de multas y depósitos vehiculares no estaba disponible.

“Por causas ajenas a nosotros, el Sistema de Infracciones de la Subsecretaría de Control de #Tránsito se encuentra temporalmente fuera de servicio, por el momento no se pueden realizar pagos de infracciones, parquímetros, depósitos o garantías, entre otros”, informó la dependencia poco después del mediodía.

“Estamos verificando con el área correspondiente para resolver a la brevedad el restablecimiento del servicio. Agradecemos de antemano su comprensión”.

En las últimas semanas, el portal Aire, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y que debería permitir a los ciudadanos consultar la calidad del aire, había registrado intermitencias.

Ángel Tamariz, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), descartó que se hubiera tratado de un ataque cibernético.

“(Fue) una falla en los discos de un servidor. Pero



todo está respaldado y ya se están levantando los servicios nuevamente.

No hay ninguna fuga de información y toda la información está resguardada”, refirió.

Aseguró que la falla debía quedar corregida en el transcurso del fin de semana.

SSC

/// Por causas ajenas a nosotros, el Sistema de Infracciones de la Subsecretaría de Control de #Tránsito se encuentra temporalmente fuera de servicio, por el momento no se pueden realizar pagos de infracciones”.

AFECTACIONES

Más de una veintena de páginas resultaron afectadas.

- Jefatura de Gobierno
- Sistema de Aguas de la Ciudad
- Metro
- Metrobús
- C5
- Locatel
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Servimet
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de las Mujeres
- Consejería Jurídica de la Ciudad



“FUERON POR CAUSAS AJENAS”

Una falla deja sin servicio páginas web del gobierno local

26 / CAP

La principal afectación la sufrió la SSC en el área de control de Tránsito

JOSEFINA QUINTERO Y ALEJANDRO CRUZ

Una falla en los sistemas informáticos del Gobierno de la Ciudad México bloqueó el acceso a las plataformas y páginas web de diversas dependencias, lo que impidió la consulta y realización de trámites en línea durante la mayor parte de este viernes.

Una de las principales afectaciones fue en el sistema de infracciones de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), toda vez que los usuarios se vieron impedidos de pagar multas relacionadas con el uso de parquímetros, así como depósitos o fianzas.

Alrededor del mediodía, en sus redes sociales la dependencia capitalina informó que “por causas ajenas a nosotros el sistema de infracciones se encuentra temporalmente fuera de servicio”, sin dar mayores explicaciones o alternativas a los usuarios.

Tampoco se tuvo acceso a la página de Internet de la dependencia para efectuar consultas o solicitudes de información, porque el servidor no daba respuesta y alertaba

sobre una falta de conexión con el buscador.

La SSC indicó que se trataba de un problema de la Agencia Digital de Innovación Pública, que es la encargada de administrar las páginas del Gobierno de la Ciudad de Méxi-

co y cuyo personal, dijo, trabajaba en el restablecimiento de los sistemas desde que se hizo el primer reporte de la falla.

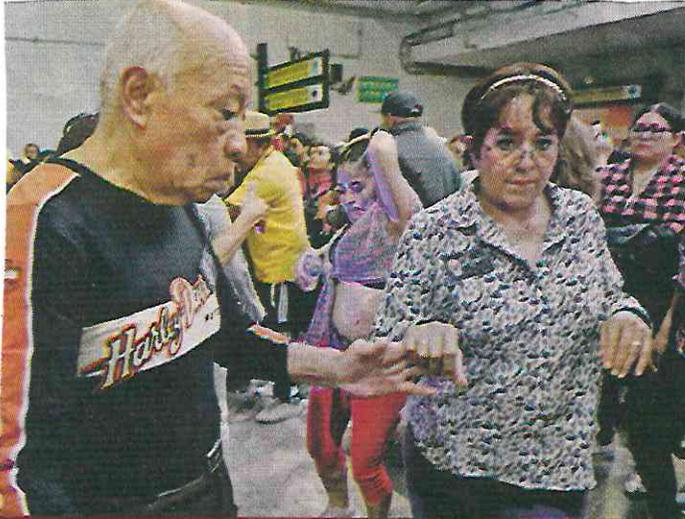
Otra instancia que también reportó problemas fue la Secretaría de Movilidad (Semovi), la cual informó en su cuenta de la red social X que desde la mañana estaban interrumpidos sus trámites en línea de forma temporal, sin dar más detalles.

“Por servicio de mantenimiento preventivo a un sistema ajeno de la dependencia, los trámites se encuentran momentáneamente pausados”, por lo que ofreció apoyo a los afectados a quienes pidió ponerse en contacto por mensajes privados.

Aunque por la noche los portales de algunas dependencias como la Fiscalía General de Justicia y la Semovi ya se encontraban habilitados, hasta el cierre de la edición el Sistema de Transporte Colectivo Metro,

Metrobús, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), además de la appCDMX, tenían sus páginas web fuera de línea.

Pese a las fallas, el gobierno capitalino no emitió ninguna explicación sobre lo ocurrido con sus sistemas informáticos, incluso en sus redes sociales la Agencia Digital de Innovación Pública omitió referirse al incidente y en todo el día sólo emitieron un mensaje para promocionar la Feria Internacional del Libro del Zócalo.



BAILONGO EN EL METRO

La presentación del Grupo Casta en la estación Chabacano del Sistema de Transporte Colectivo puso a bailar a decenas de usuarios que realizaban el transbordo, mientras que otros aprovecharon para grabar las canciones y tomarse fotos.





LA APP MOTORIZADA

APP CDMX. El gobierno de la Ciudad de México dispone de una app donde podrás hacer varios trámites vehiculares.



Puedes dar de alta hasta cinco matrículas diferentes de la CDMX. En este desarrollo puedes tener a la mano información de la vigencia de tu tarjeta de circulación; el calendario del programa *Hoy no circula* y también podrás suscribirte para recibir alertas por contingencia; información de fotocívicas y sanciones económicas y ambientales, además de la información de tu verificación.

El Buen

Android



iOS



CONOCE MÁS DE LA APP EN ATRACCIÓN360
www.atraccion360.com





EXIGEN RECURSOS PARA MANTENIMIENTO

Opera RTP con la mitad de su flotilla

DANA ESTRADA

IVONNE RODRÍGUEZ

Desde hace un año, 670 unidades están fuera de circulación por fallas como llantas pinchadas o computadoras dañadas

18 Metrópoli

De los mil 300 camiones que conforman la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la capital, 670 están fuera de servicio por averías que van desde una llanta pinchada, balatas, frenos, vidrios estrellados, hasta computadoras y sensores dañados, las cuales tienen un costo de reparación de los 2 mil a los 50 mil pesos por unidad.

El sindicato de trabajadores de RTP, representado por el secretario general, Hugo Manuel Bautista, informó que este problema tiene un año, debido a la poca inversión en refacciones y trabajos de mantenimiento mecánico.

“Tenemos un año con 670 autobuses parados, en el transcurso del año algunos los han arreglado, pero ingresan otros. El promedio no baja y estamos afectando a los usuarios”, dijo Bautista.

El sindicalista precisó que las unidades han salido de circulación debido al descuido de las fichas técnicas de cada autobús, es decir, la falta de las revisiones necesarias y la sustitución periódica de piezas o aditamentos, como balatas, frenos, motores, llantas, hasta equi-



Desde agosto de 2023, trabajadores de RTP señalan falta de mantenimiento de las unidades

pos más complejos, principalmente en modelos recientes que cuentan con computadoras y sensores.

“Hemos trabajado con la ficha técnica del fabricante de cada autobús y nos apegamos a lo que señala el kilometraje para hacer un servicio preventivo y en su momento un servicio correctivo, todos aquellos componentes que tienen una vida útil una fecha determinada y aquí es donde hubo el conflicto con la

administración”, señaló Bautista.

El sindicato apuntó que el abandono inició en agosto del año pasado, cuando la administración de RTP descuidó el presupuesto para la revisión de las fichas técnicas de cada autobús -los cuales pertenecen a las marcas Volvo, Dina y Mercedes Benz-, así como del



catálogo de refacciones, ya que muchos componentes alcanzan su vida útil en uno o hasta cuatro años. Por ejemplo, señaló, los modelos 2021 no han recibido el mantenimiento que fijaban los fabricantes al momento de ser integrados al servicio.

Las rutas más afectadas por este problema son las que recorren las partes altas de la ciudad, como Talpan, Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa; mientras que en los módulos dos y tres, ubicados en Xochimilco; el cuatro, en Iztapalapa, y el cinco, en Gustavo A. Madero, se acumulan los camiones descompuestos.

Esta situación también afecta a los operadores de la Red, quienes padecen la falta de camiones funcionales y se quedan sin manejar un vehículo algunas veces por semana.

Genaro, quien es conductor de este servicio desde hace más de 10 años, contó que la primera semana de octubre sólo operaron 84 unidades en el módulo dos, el cual dispone de 190 camiones para 20 rutas que atienden a Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Talpan, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.



GENARO
CONDUCTOR

“Por tanto desgaste, los camiones se descomponen, a nosotros nos dejan sin trabajar y el usuario es el más afectado”

“Es desgastante llegar a tu trabajo y encontrar que el camión que manejas ya se descompuso. Tenemos varios horarios como operadores y manejamos varios compañeros el mismo vehículo. Por tanto desgaste, los camiones se descomponen y a nosotros nos dejan sin traba-

jar, y peor aún, el usuario es el más afectado, porque se queda sin un medio de transporte”, relató.

Los choferes que se quedan sin trabajar se ven obligados a realizar cualquier otra actividad dentro de los mó-

1,000

CONDUCTORES es el déficit que padece la Red de Transporte de Pasajeros, según su sindicato

dulos, para poder cumplir con su horario laboral.

“Tenemos 104 rutas, en muchas originalmente disponíamos de 50 unidades para dar servicio, la espera para el usuario era de cinco a 10 minutos, pero ahora en algunos contamos con 10 RTP, y ahora la salidas tardan hasta 45 minutos”, detalló Bautista.

Los operadores de RTP confirmaron que aunque los autobuses Marcopolo Torino 2004 ya cumplieron su vida útil de 10 años, establecido por las autoridades locales, la mayor parte de la periferia y centro de la ciudad es sostenido por estos vehículos debido a su durabilidad.

Bautista señaló que de los 670 autobuses descompuestos, 450 todavía se pueden salvar, ya que aún no superan su tiempo de vida. Sin embargo, necesitan 300 millones de pesos para que en dos meses se lleven a cabo los trabajos de reparación y el cambio de refacciones.

Asimismo, se tiene establecida una plantilla laboral de 4 mil conductores, pero hoy se tiene el registro de 3 mil, además de 400 mecánicos y personal capacitado para dar mantenimiento a las unidades, quienes tienen poco trabajo, debido a la falta de recursos y refacciones.

El sindicato también encontró que 80

autobuses que están fuera de servicio tienen autopartes que podrían servir para el resto de autobuses que aún pueden prestar servicio.

“Queremos llegar a mil unidades operando. Actualmente transportamos a 350 mil usuarios diarios, pero podríamos llegar a los más de 700 mil, ya habíamos logrado esa cifra diaria cuando teníamos la mayor parte de nuestras unidades en funcionamiento”, afirmó el sindicalista.

Anualmente, refirió, se necesitan mil 500 millones de pesos sólo para el consumo de combustible diésel para todas las unidades.

Apenas hace una semana, la Red incluyó a sus operaciones 50 autobuses eléctricos y un módulo de carga, proyecto que requirió una inversión de 470 millones de pesos.

24 AÑOS DE OPERACIONES

RTP INICIÓ OPERACIONES a partir del día 1 de marzo del año 2000, con 860 autobuses distribuidos en 75 rutas

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



'El frío es parte de la travesía'

Personas migrantes ubicadas en el campamento improvisado en el Parque de La Soledad enfrentan el contraste de las bajas temperaturas con las de sus países

CRÓNICA

IVÁN SOSA

De la calidez de las playas del estado de Falcón, Graciela Gómez salió de Venezuela en julio y el jueves llegó al campamento improvisado por los migrantes en el Parque de La Soledad, en La Merced, en donde el frío la recibió.

Acompañada por sus dos hijos y esposo, dejó su país y se echó a andar cuando en las playas cercanas a la ciudad de Punto Fijo eran días de verano con el sol intenso.

"No estamos acostumbrados ni veníamos preparados, si eso se puede, el frío es algo de nuestra travesía, vamos buscando una vida mejor", apuntó Gómez.

Adaptada a calores de hasta 37 grados, la familia arribó preguntando a otros migrantes en dónde había un campamento que algunos conocen como "la pequeña Venezuela".



Las personas migrantes se refugian en casas hechas con madera y cartón y cubiertas por lonas para las lluvias.

Graciela Gómez, de Venezuela

No estamos acostumbrados ni veníamos preparados, si eso se puede, el frío es algo de nuestra travesía, vamos buscando una vida mejor (hacia Estados Unidos)".

"En la madrugada teníamos 6 grados, cuando miré el teléfono; amanece con 8, cuando aparece nos arrimamos al sol, con una cobija nos tapamos los cuatro, dormimos con todo lo que traemos encima", contó.

Llegó a los fríos del otoño en la Ciudad de México, cuando ayer en las montañas del Ajusco amaneció con 2 grados.

Los niños iban a la escuela, la mayor al bachillerato, que es gratuito, al igual que la primaria y la secundaria. Muchos logran una carrera universitaria.

A ALISTARSE

Las autoridades emitieron recomendaciones ante las bajas temperaturas.

- Protección Civil exhortó a tomar medidas antes las alertas amarilla, de entre 4 y 6 grados, y naranja, de entre 0 y 3 grados.

AMARILLA

- Hasta dos capas superiores exteriores de ropa.
- Capa larga en la parte inferior del cuerpo.
- Zapatos calientes impermeables.

NARANJA

- Gorro.
- Hasta tres capas superiores exteriores de ropa.
- Guantes.
- Hasta dos capas largas en la parte inferior del cuerpo.
- Botas impermeables.



El frío

“Después no hay trabajo o muy mal pagado, no alcanza para vivir, por eso nos salimos para ver si en Estados Unidos encontramos un buen futuro”, apuntó Gómez.

Al campamento, situado frente a la parroquia de La Soledad, acuden organizaciones para ofrecerles alimentos y ropa.

“Caminamos por seis países, México es el séptimo. Desde que entramos a la selva de Colombia hasta pasar por Guatemala, entramos por Chiapas, a veces nos dan un rait, no tomamos autobuses, porque suben a revisar”, describió Gómez.

Rafael Vega llegó de Chile, entró a Estados Unidos, lo deportaron en avión y recorre México por segunda ocasión desde Tapachula para regresar por el

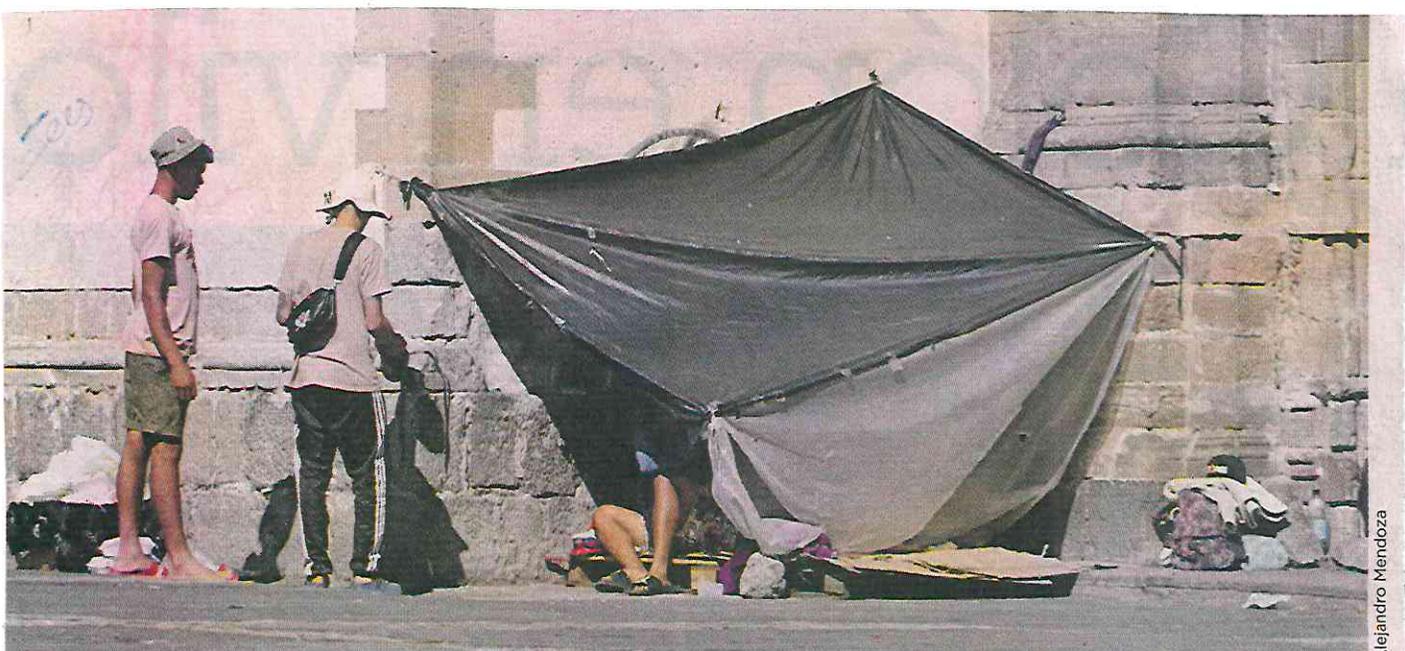
sueño americano.

“Es poco el frío acá, en Chile hay temperaturas de menos 10 grados, la gente no se mete al mar”, estimó Vega.

En el campamento duerme en casas habilitadas con madera, cartón, cubiertas por lonas para las lluvias, algunos utilizan colchones entregados por los vecinos.

“Mi situación es desesperada, soy venezolano y no puede regresar a Venezuela, porque no tengo pasaporte, deportado no puedo volver a Estados Unidos, pero voy para buscar trabajo y hacerme de unos dólares”, expuso Vega.

Mientras esperan una cita para las aduanas de la frontera de México con Estados Unidos para recibir asilo, muchos migrantes del campamento consiguen trabajo en los mercados de La Merced.



Alejandro Mendoza

IMPROVISADO. Un campamento para migrantes fue instalado en el Parque de La Soledad, en La Merced.



EN CORTO

PRONOSTIGAN FRÍO AMANECER EN CUATRO DEMARCACIONES

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta naranja por pronóstico de temperaturas bajas para el amanecer de este sábado en las partes altas de las demarcaciones Cuajimalpa, Tlalpan, Milpa Alta y Magdalena Contreras. Para estas demarcaciones se esperan temperaturas de entre uno y tres grados centígrados, además de heladas entre las dos y ocho de la mañana. Se recomienda a la población no exponerse a los cambios bruscos de temperatura. ● Jorge Medellín



CUATRO ALCALDÍAS

Bajará el termómetro

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

19 COM

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que se esperan temperaturas entre los 1 y 3 grados Celsius en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, por lo que activó la Alerta Naranja.

Agregó que en esa zona podrían presentarse heladas, lo que representa un riesgo adicional para la población.

También pronosticó que en Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, se presenten amaneceres de entre 4 y 6 grados Celsius.

Ayer la temperatura mínima se registró en la estación Belvedere Ajusco, Tlalpan, con 2.7 grados Celsius, según datos de la dependencia.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Tendrán prioridad madres en viviendas redensificadas

IVÁN SOSA

Madres solteras tendrán prioridad para alquilar viviendas edificadas con superficie adicional a la que había en inmuebles dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, informó el Gobierno de la Ciudad.

“El Programa Piloto de Vivienda Redensificada en Renta tiene por objeto el arriendo de viviendas producto de la redensificación a familias que habitan y trabajan en la Ciudad que no cuentan con una vivienda propia”, indicó.

Apuntó que el costo del alquiler no podrá rebasar el 30 por ciento del ingreso mensual familiar.

“En una zona cercana a su centro de trabajo que disminuya tiempos de traslado, gastos de transporte, de renta y con ello se contribuya a mejorar su calidad de vida”, explicó.

El programa será coordinado por la nueva Secretaría de Vivienda, con la participación del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral (FIRI), Servicios Metropolitanos (Servimet) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

“Serán sujetas de atención prioritaria: madres solteras con dependientes económicos, familias con adultos mayores y con integrantes que tengan alguna discapacidad”, subrayó.

Las personas interesadas deberán registrarse en una plataforma que habilitará la ADIP.

“La oferta de vivienda en renta se conformará de aquellas viviendas de redensificación de inmuebles reconstruidos en el marco del Programa para la Reconstrucción de la Ciudad de México con dimensiones de hasta 90 metros cuadrados”, expuso.

Servimet reportará en su portal el número de vivienda disponibles para alquilar.

Para financiar la reposición de edificios con departamentos de más de 60 metros cuadrados, el Gobierno permitió redensificar y aumentar el número de pisos que existían antes del sismo, con el objetivo de vender los inmuebles adicionales.

Por sus elevados costos no se comercializaron y ahora serán arrendados.

“Ser jefa o jefe de familia que trabaje en un perímetro que no exceda de 10 kilómetros a la redonda de la ubicación de la vivienda disponible para renta”, es uno de los requisitos del programa.

También contar con una antigüedad mínima de 6 meses en el trabajo y comprobar un ingreso familiar no mayor a tres salarios mínimos diarios.

Gobierno de la Ciudad de México

El Programa Piloto de Vivienda Redensificada en Renta tiene por objeto el arriendo de viviendas producto de la redensificación a familias que habitan y trabajan en la Ciudad que no cuentan con una vivienda propia.

En una zona cercana a su centro de trabajo que disminuya tiempos de traslado, gastos de transporte, de renta y con ello se contribuya a mejorar su calidad de vida.



Preparan amparos contra reformas que regulan Airbnb

Dueños de inmuebles de alquiler temporal buscan frenar las medidas que ponen un tope a las rentas; **señalan que se atenta contra sus derechos al trabajo y a la libre competencia**

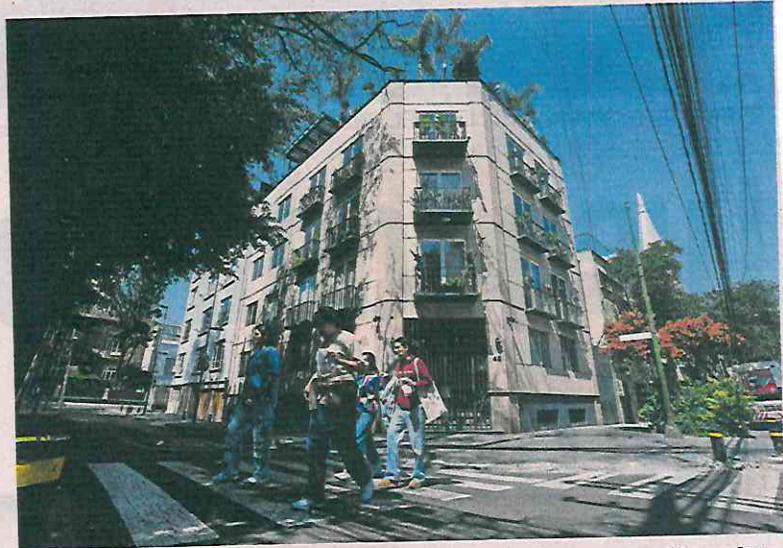
ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un grupo de anfitriones que ofrece hospedaje tipo Airbnb en la capital se prepara para promover, en lo individual y de forma colectiva, juicios de amparo en contra de las recientes reformas a la Ley de Turismo que establecen un tope de 50% en las ocupaciones que pueden ofrecer al año.

Este sería su segundo intento en frenar las medidas implementadas por el Gobierno capitalino para regular este servicio de alojamiento temporal, al advertir que con ello se atenta contra sus derechos al trabajo, a la libertad, a la libre competencia, al libre desarrollo de la personalidad y a la propiedad.

“Como vemos vulnerados tantos derechos, entendemos que es un recurso con muchas probabilidades de éxito el tramitar amparos, tanto individuales como colectivos, porque estamos siendo afectados como comunidad, no sólo en nuestros de-



Anfitriones de varias alcaldías se unieron a partir de que se emitieron las reformas para fijar el tope de ocupaciones por año, contó su fundador.

rechos individuales”, expuso Ángel Torres, fundador del colectivo Todos somos anfitriones.

En entrevista, Ángel Torres señaló que crearon esa comunidad a partir de que se emitieron las reformas

para fijar el referido tope de ocupaciones por año, y actualmente el colectivo está conformado por alrededor de 500 anfitriones de diferentes alcaldías de la capital.

“Todos estos días han sido de recopilación, entrevistas y mesas de



trabajo en diferentes espacios de amparo, con distintas firmas y los presentaremos en cuanto reanude actividades el Poder Judicial”, dijo.

El 3 de octubre el Gobierno local emitió un segundo paquete de reformas a la Ley de Turismo, en el que se establece que no se renovará el registro a aquellos inmuebles que hayan tenido ocupación de más de 50% de las noches del año, y en caso de requerir ofertar más inmuebles o

ÁNGEL TORRES

Fundador de Todos somos anfitriones

“Estas reformas van a provocar que se pierdan fuentes de empleo; generarán un mercado negro y no habrá una competencia justa (...), sólo se beneficiará a hoteles”

por periodos más largos se apegará a lo dispuesto en la Ley de Establecimientos Mercantiles local.

“Hemos sido sumamente estigmatizados, discriminados e invisibilizados, pues estas reformas van a provocar que se pierdan fuentes de empleo; generarán un mercado negro y no habrá una competencia justa, porque a los pequeños emprendedores nos van a desaparecer de la escena la mitad del año, y sólo se beneficiará a la industria hotelera”, enfatizó Torres.

Al respecto, la plataforma Airbnb señaló que dicha restricción de 50% es una medida injustificada y anti-competitiva, que terminará afectando a miles de personas, y destacó que esa empresa siempre estará a favor del derecho humano a la vivienda, al trabajo digno y de ayudar a impulsar un turismo responsable e incluso en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

“Por ello, resulta sorpresiva esta nueva reforma publicada apenas el 3 de octubre, tan sólo seis meses después que la Ley de Turismo fuera reformada de manera integral, en la que, a diferencia de la reciente re-

forma, se incluyó la participación de autoridades, anfitriones, vecinos, asociaciones hoteleras y plataformas digitales”, señaló Airbnb.

A finales de julio pasado EL UNIVERSAL informó que dueños de inmuebles utilizados por las aplicaciones de hospedaje eventual promovieron al menos 53 juicios de amparo en contra del primer paquete de reformas a la Ley de Turismo, emitidas el 4 de abril, al acusar que las disposiciones afectan la libertad de comercio y trabajo, además de transgredir el derecho de propiedad privada.

Señalaron que las nuevas disposiciones incumplen el proceso de mejora regulatoria y violan el principio de irretroactividad de la ley, así como el de igualdad, al pretender regular su actividad con base en la Ley de Establecimientos Mercantiles cuando registren más de tres inmuebles en el padrón anfitriones.

La Consejería Jurídica subrayó que tales agravios resultan improcedentes ante la falta de interés jurídico, porque el sistema donde se integrarán esos padrones está en desarrollo por la Agencia Digital e Innovación Pública (ADIP). ●



Listas, plataformas de registro de anfitriones

13/04/24

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Agencia Digital e Innovación Pública (ADIP), Ángel Tamariz, sostuvo que técnicamente ya están listas las plataformas para realizar el registro de aplicaciones de hospedaje turístico temporal y de los propietarios de inmuebles que ofrecen ese servicio, a partir de lo dispuesto en las reformas a la Ley de Turismo, mediante las cuales se regula dicha actividad en la capital.

“Ya están desarrolladas en 99% las plataformas, ya sólo falta afinar algunos detalles con el titular de la Secretaría de Vivienda y la vamos a estar publicando muy pronto”, comentó Tamariz en entrevista con EL UNIVERSAL.

La obligatoriedad del registro de aplicaciones y los dueños de inmuebles, llamados anfitriones, son parte de las disposiciones establecidas en las reformas a la ley y su reglamento para regular ese servicio en la Ciudad de México.

El pasado 5 de abril entraron en vigor las reformas a la Ley de Turismo local, en las que se establecieron obligaciones fiscales, administrativas y operativas para ese tipo de plataformas tecnológicas y los propietarios de inmuebles en arrendamiento. El reglamento correspondiente fue emitido a finales de septiembre.

Una vez que se pongan en

funciones las plataformas, anfitriones y aplicaciones tienen hasta 90 días para registrarse; de lo contrario, podrían ser multados hasta con 10 mil 800 pesos y 21 mil 600 pesos, respectivamente; en el caso específico de los propietarios de los inmuebles serían sancionados con la suspensión de las actividades de estancia turística eventual hasta por 15 días naturales. ●

ÁNGEL TAMARIZ

Titular de la Agencia Digital e Innovación Pública

“Ya están desarrolladas en 99% las plataformas, ya sólo falta afinar algunos detalles con el titular de la Secretaría de Vivienda y la vamos a estar publicando muy pronto”



ADVIERTEN DEFICIENCIAS

LÍMITES A AIRBNB

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

180CM

La reforma que limita el alquiler de inmuebles mediante plataformas tipo Airbnb no logrará reducir la gentrificación ni aumentará la oferta de vivienda para los capitalinos como buscan las autoridades, consideraron especialistas.

Incluso, al menos 100 dueños de departamentos que rentan a través de este esquema ya acudieron a un despacho legal para buscar un amparo que les permita operar todo el año y que

los cambios no impacten en sus ingresos.

Actualmente, dijo Federico Taboada, encargado de despacho del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), "la renta de vivienda mediante plataformas está absorbiendo mucha de la oferta en la Ciudad de México; sólo Airbnb tiene 26 mil viviendas (en la capital)".

En entrevista *Excelsior*, dijo que acotar la renta a 180 noches propiciará que a los arrendatarios les resulte más atractivo migrar a la renta tradicional por año, lo que abrirá una oportunidad para los ciudadanos, pues

NO DESAHOGAN OFERTA DE VIVIENDA

AL MENOS un centenar de anfitriones ya se acercó a un bufete de abogados para tramitar un amparo contra la reforma que impide rentar más de 180 noches un inmueble

en la actualidad muchos de los inmuebles se rentan a extranjeros en colonias como la Roma, la Condesa y la Santa María la Ribera.

"(Si los dueños de departamento de Airbnb) tienen menos días para rentarlos al año, entonces van a querer rentar más caro y cada vez menos personas van a poder pagar".

Sin embargo, Taboada admitió que la reforma por sí sola no aumentará la oferta de vivienda en la ciudad, por lo que también se está considerando una política pública de mayor construcción de vivienda.

A lo que se suma la modificación aprobada

recientemente para que el incremento en el costo de la renta de un año a otro no sea mayor a la inflación.

"Ya está en curso un programa de producción de vivienda social, el gobierno se tiene que hacer de unidades de vivienda. En Nueva York, por ejemplo, el gobierno tiene casi 30 mil viviendas que adjudica a personas de grupos vulnerables o que tienen necesidades especiales", sostuvo.

En tanto, Horacio Urbano, presidente de Centro Urbano -grupo que realiza investigaciones sobre te-

mas inmobiliarios-, afirmó que la idea de que los anfitriones migrarán a la renta tradicional para sortear las reformas es equivocada.

"Imagínate una persona que está en Airbnb y obtiene equis cantidad de dinero, y si se fuera a la renta (tradicional) recibiría la mitad o la tercera parte al mes, pues no necesariamente le va a ser atractivo ese mercado", dijo.

Agregó que si el objetivo del gobierno era que no siguiera aumentando el número de Airbnb, una reforma eficaz hubiera sido "poner un límite (de departamentos en renta mediante plataforma)



por colonia, por código postal o por alcaldía, hasta un límite de tal número de departamentos". En cambio, limitar el número de noches sólo genera incertidumbre: "le están poniendo un susto al mercado".

Rodolfo Martínez, socio de la firma legal Trusan & Roma, Abogados, expresó que "la afectación de la reforma es tremenda; les están cortando 50% de su expectativa de ganancia, anual. Por ejemplo, uno de mis clientes gana 20 mil

pesos libres al mes por rentar un departamento, al año tiene una expectativa de ganar 240 mil pesos".

Acotó que con el límite de alojamiento, "ya le van a quedar 120 mil pesos de ganancia al año, lo que ya no es financieramente viable...y hay muchas personas que literalmente ya viven de sus rentas de Airbnb".

El abogado ejemplificó que en una renta mediante plataformas en la colonia Del Valle se llegan a cobrar 40 mil pesos al mes, y que al migrar al alquiler tradicional el monto que percibirían sería de entre 20 y 15 mil pesos.

Aseveró que muchos dueños de Airbnb son adultos mayores, madres solteras e incluso mujeres que quedaron viudas tras la pandemia de covid-19, y encontraron en la renta por plataforma un sustento.

"Es una falacia lo que dice el gobierno, de que con esta reforma va a aumentar la oferta de vivienda (tradi-

cional). El verdadero motivo es beneficiar al sector hotelero que no quiere entrar en la competencia, el sector hotelero es el principal interesado en que estas plataformas fueran de algún modo acotadas".

CAMBIO

- Las modificaciones a la Ley de Vivienda y la Ley de Turismo locales establecen que los anfitriones se deben registrar en un padrón que estará a cargo de la Agencia Digital de Innovación Pública.
- Se estipula que si el dueño del inmueble renta más de 180 noches al año, no tendrá derecho a renovar su registro en el padrón oficial durante un año.



En la actualidad 26 mil inmuebles están siendo alquilados mediante plataformas.

COLONY
ESTACIONAMIENTO PÚBLICO



Proyecto en Paseo de las Palmas 915, sin permiso de construcción

Autoridades cancelaron el polígono de actuación

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México informó que el proyecto inmobiliario de Paseo de las Palmas 915, en la colonia Lomas de Chapultepec octava sección, alcaldía Miguel Hidalgo, no cuenta con permisos para su construcción.

La dependencia detalló que esto se determinó tras el recurso de inconformidad presentado por vecinos de Lomas de Chapultepec, Lomas de Barrilaco y Reforma Social, en cuya resolución se determinó revocar el polígono de actuación, estudio de impacto urbano y certificado de uso de suelo, otorgados a dicho megaproyecto,

el cual recibió dictamen positivo en noviembre de 2017.

Avalado durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, el esquema incluía erigir una torre de 28 niveles con viviendas, oficinas, además de un hotel, comercio y un club deportivo, obra que— aclaró la dependencia— nunca se inició.

El 2 y 20 de agosto pasados, la Secretaría de Desarrollo Urbano

y Vivienda capitalina determinó conceder la suspensión de los citados instrumentos, medida que se hizo del conocimiento del Instituto de Verificación administrativa, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como de la alcaldía Miguel Hidalgo y los vecinos promovedores.

Por lo anterior, subrayó, el proyecto no cuenta con permisos pa-

ra realizarse, en respuesta a los vecinos que el pasado martes se manifestaron para exigir la cancelación definitiva del polígono de actuación.

Los representantes de las comisiones de Participación Comunitaria de las colonias Lomas de Chapultepec y Reforma Social advirtieron en ese momento que la edificación traería graves afecta-

ciones, como una mayor demanda de agua, que actualmente, dijeron, se suministra por medio de pipas.

Aunado a eso, señalaron que significaría la llegada de 4 mil empleados de oficinas, lo que agravaría la movilidad sobre la avenida Paseo de las Palmas, “además de que estimularía el ambulante y la criminalidad”.

El polígono de actuación autorizado fue ubicado originalmente en Paseo de la Reforma 250, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc pero su potencial de construcción fue trasladado como estaba y de manera ilegal a Paseo de las Palmas 915, donde sólo se permiten tres niveles, por lo que se viola el programa parcial de desarrollo urbano de Lomas de Chapultepec y de la Miguel Hidalgo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



8/10/24

RESCATAN A 7 ANIMALES

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rescataron a dos perros, cuatro cachorros y un gallo de un inmueble en la Alcaldía Magdalena Contreras. Esto en atención a reportes en redes sociales. Los animales serán resguardados por la Brigada.



SSC ayuda a perros y gatos

LA BRIGADA de Vigilancia Animal alimentó a 135 canes y 15 felinos afectados por las lluvias en Xochimilco, donde además, rescataron a 5 cachorros para recibir atención veterinaria.



EL NUEVO SANTUARIO DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC

Nocturnario, una aventura en la oscuridad

LOS VISITANTES PODRÁN CONOCER ANIMALES QUE VIVEN DE NOCHE Y SE PROMUEVE SU CUIDADO

ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN

Adéntrate en lo más oscuro y recóndito del Zoológico de Chapultepec, a través de su nuevo espacio llamado Nocturnario, en el cual podrás conocer a una gran variedad de animales que viven de noche, principalmente originarios del Valle de México y de otras partes del territorio nacional.

La Secretaría de Medio Ambiente explicó, a través de un comunicado, que este lugar, inaugurado el pasado 30 de septiembre, tiene la finalidad de ser un refugio para distintas especies nocturnas y concientizar a las familias chilanas

sobre el cuidado de la fauna.

Como parte de este nuevo lugar, se ha recreado los hábitats de los animales que se encuentran en Nocturnario, pues se ha instalado un sistema de iluminación tenue, por lo que visitantes caminarán por las sombras, además se cuenta con focos infrarrojos, placas térmicas y bebedores, esto con el fin de que vivan cómodamente.

Entre las especies que se podrán encontrar hay búhos cornudos, lechuza de Campanario, la tarántula de rodillas rojas, el erizo pigmeo africano, mapaches, el hámster sirio o tlacuaches; sin embargo, estos animalitos son muy sensibles ante la luz y los sonidos fuertes, por lo que se pide a los visitantes apaguen sus celulares y caminen en silencio.

Después de ir al Nocturnario puedes darte una vuelta por los otros espacios que ofrece el zoológico, como el mariposario o herpetario.

CUÁNDO:
EXPOSICIÓN PERMANENTE

DÓNDE:
ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC, PRIMERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

HORARIO: DE 11 A 15 HORAS

COSTO:
GRATIS

SISTEMA DE AGUAS



Llaman a frenar la explotación de acuíferos

GLORIA LÓPEZ 19 MetroPolis

Especialistas propusieron equilibrar la explotación de acuíferos en la Ciudad de México, así como evaluar la calidad y cantidad del agua subterránea.

Durante el Cuarto Foro Nacional de Agua del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), Adriana Palma Nava, Ingeniera Hidráulica de la UNAM, explicó que el país depende del 70 por ciento de los acuíferos, mientras que la Ciudad de México depende al 100 por ciento.

“(Debemos) tomar conciencia, redefinir los ejes básicos asociados a estado actual del agua subterránea en el país, en zonas específicas, en regiones específicas porque difícilmente tendremos la misma dinámica en recuperación la explotación y del uso de esta agua, con una recarga o el incremento del almacenamiento de este recurso, no hay simetría, no es lo mismo extraer que recargar”, señaló.

La especialista destacó que se deben identificar las zonas donde la explotación ya no es viable, además de promover el almacenamiento de agua en las presas y la recarga de los acuíferos.

Rubén Chávez Guillen, Ingeniero Hidráulico, advirtió que un caso grave de sobreexplotación es la cuenca de Río Lerma en el Estado de México, sobre todo en la parte de Cuautitlán Izcalli.

“En el monitoreo es donde debemos poner mucha atención, es necesario medir extracciones, niveles, descargas, calidad del agua porque nuestros nú-

meros en los niveles están colgados de alfileres”, señaló.

Destacó que una fuente que podría ser aprovechada es el agua residual de la cuenca de Tula, sin embargo, advirtió que su calidad es deficiente.

Expertos destacan que se deben identificar las zonas donde la explotación ya no es viable y promover el almacenamiento

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



La CdMx utiliza agua subterránea

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Durante un recorrido por la línea, EL UNIVERSAL pudo constatar que trabajadores se encuentran ultimando detalles, incluso en el área de baños.

Luego de la apertura del Cablebús Línea 3, las obras siguen

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos semanas de la inauguración de la Línea 3 del Cablebús, continúan trabajos de pintura en la fachada y colocación de vidrios al interior de las estaciones Charrería y Vasco de Quiroga.

Durante un recorrido, EL UNIVERSAL pudo constatar que la estación Vasco de Quiroga, terminal de la Línea 3 del Cablebús, es la que más incompleta se encuentra, pues los trabajadores aún colocan los vidrios de la Jefatura de Estación, que estará ubicada en la planta baja.

Los baños públicos tampoco están terminados. Con bolsas negras y

Trabajadores realizan acabados en las fachadas, de pintura y colocación de vidrios en al menos dos estaciones



2,263

MILLONES DE PESOS

se destinaron al proyecto *Chapultepec: Naturaleza y Cultura* que impulsó el gobierno federal, edificación a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDI.

transparentes que los cubren casi en su totalidad y únicamente un lector de tarjeta de Movilidad Integrada (MI) instalado en el exterior, los usuarios podrán hacer uso del servicio, con un costo extra de cinco pesos.

El pasado 24 de septiembre fue inaugurada la Línea 3 del Cablebús,

la cual conecta al pueblo de Santa Fe con Constituyentes, pasando por el Bosque de Chapultepec.

A un costado del baño, trabajadores aún pintan de color rojo el portaextintor, así como el ducto de agua contra incendio instalado en la pared y luego dirigido hasta el techo, donde todo el tramo se encuentra sin pintar.

En el primer piso de la estación Vasco de Quiroga los cuartos de máquina y oficinas del Cablebús tampoco están terminados, por lo que un trabajador del sistema vigila que ningún usuario ingrese a estas obras.

Afuera de la estación continúa instalado un campamento de

obra, donde trabajadores comen, cargan y descargan sus materiales de construcción, los cuales aún son utilizados para pavimentar el tramo de banquetas que conecta las afueras del Campo Militar con el Cablebús.

Asimismo, en la estación Charrería trabajadores también realizan la colocación de bases al interior de la planta baja y, con ayuda de una escalera continúan con el pintado de los tubos de agua contra incendio.

Las oficinas de información de Los Pinos/Constituyentes tampoco están disponibles al público, aunque aparentemente ya están terminadas, aunque unas bolsas negras las tapan.

La línea 3 de Cablebús, comenzó su planeación el 29 de septiembre de 2022 y la edificación estuvo a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDI, con un mon-

to de inversión de más de 2 mil 263 millones de pesos, como parte del proyecto *Chapultepec: Naturaleza y Cultura* que impulsa el gobierno federal.

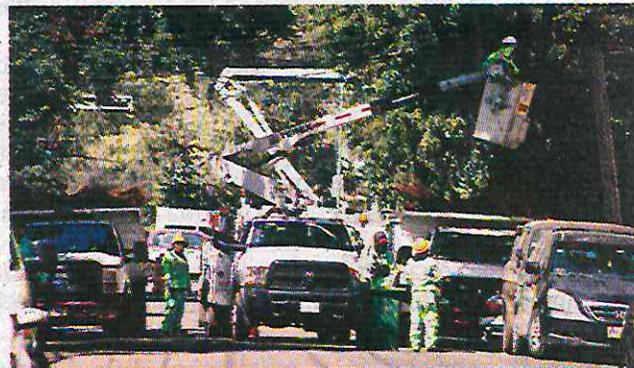
Las seis estaciones que integran esta línea del Cablebús son Vasco de Quiroga, Cineteca Chapultepec/Bodega de Arte, PARCUR / Colegio de Arquitectos, Charrería, Panteón de Dolores y Los Pinos Constituyentes.

Desde su apertura, la Línea 3 ha registrado una alta afluencia de usuarios, desde quienes la utilizan como medio de transporte, hasta quienes han encontrado en ella una opción de recorrido turístico. ●



Y ALISTAN OBRAS ^{1/10}

Las licitaciones para cubrir baches y reparar vialidades fueron emitidas por las alcaldías Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. "Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas colonias ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía", requirieron las convocatorias, que prevén realizar las obras en noviembre y diciembre. Gustavo A. Madero también requirió empresas para trabajos de asfaltado.



ATENCIÓN
CIUDADANA

PONEN MANOS A LA OBRA

Calles de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, lucieron ayer llenas de trabajadores del gobierno que estaban reparando luminarias, tapando baches y retirando enseres de la vía pública en atención a las demandas que hicieron los vecinos durante los recorridos casa por casa que realizaron las autoridades capitalinas el jueves pasado.

— De la Redacción

Fotos: Mateo Reyes



PISADAS DE PESO

Automovilistas, motociclistas, choferes del transporte público y hasta peatones se ven obligados a sortear los baches provocados por la combinación de la temporada de lluvias y la falta de mantenimiento en las vías capitalinas. **PÁGINA 6**



E^{6/cd}n las últimas semanas, los capitalinos han tenido que habituarse a esquivar y estar alerta de los baches que proliferaron en las calles por la temporada de lluvias. Algunos están ubicados en vías primarias y secundarias, y otros, incluso, en los carriles

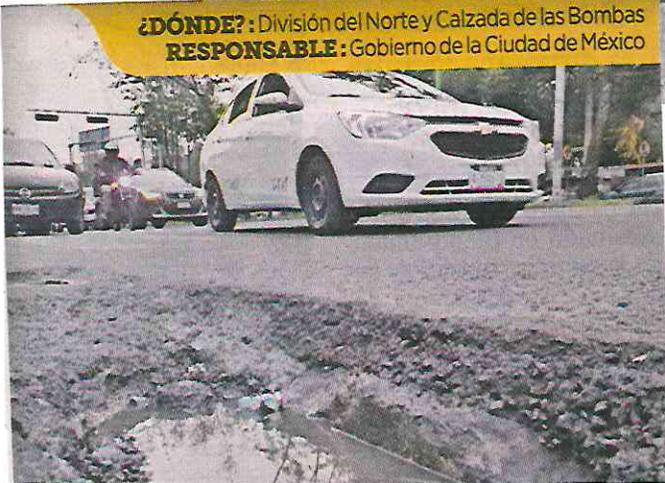
confinados para ciclistas. Entre las oquedades, algunas son rellenadas con arena para mitigar el daño a vehículos y otras son señalizadas con trafitambos. Hasta septiembre, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) reportaba haber atendido 30 mil baches en lo que iba del año... y esto sólo es la cifra en vías primarias.



EL VALLE DE LOS BACHES



¿DÓNDE?: Avenida Loreto Favela
RESPONSABLE: Gobierno de la Ciudad de México



¿DÓNDE?: División del Norte y Calzada de las Bombas
RESPONSABLE: Gobierno de la Ciudad de México



¿DÓNDE?: Avenida Insurgentes y Acueducto
RESPONSABLE: Gobierno de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pisadas - (3)

Página

6

Sección

Cd

Fecha

12 OCT 2024

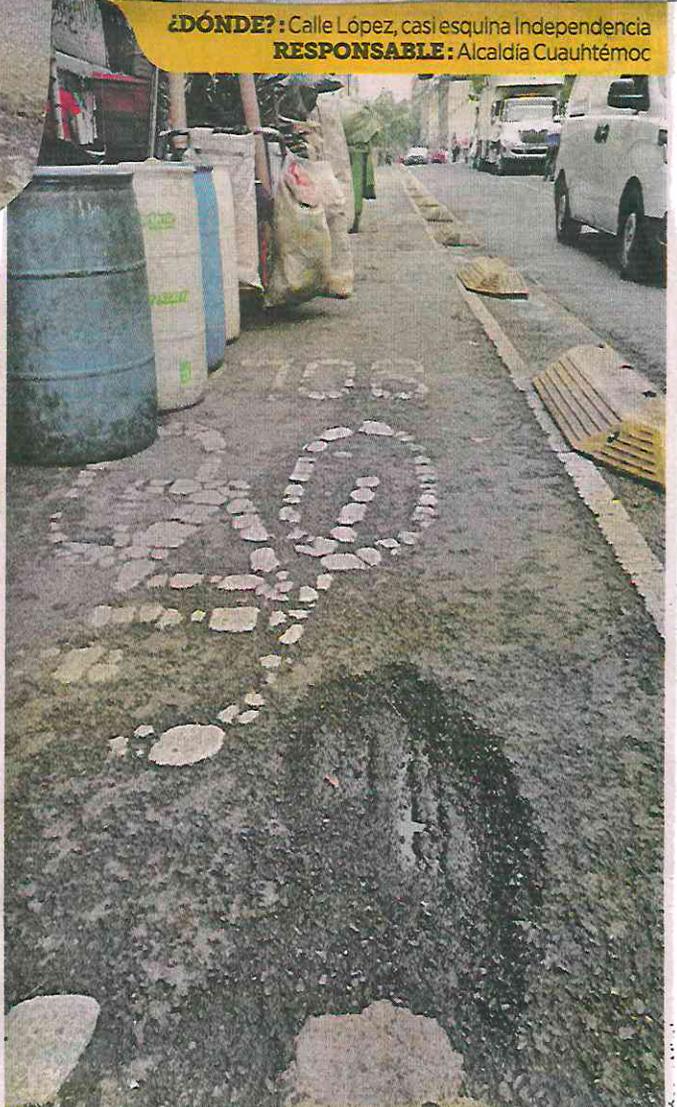
¿DÓNDE?: Calle Miraflores, casi esquina con Victor Hugo
RESPONSABLE: Alcaldía Benito Juárez



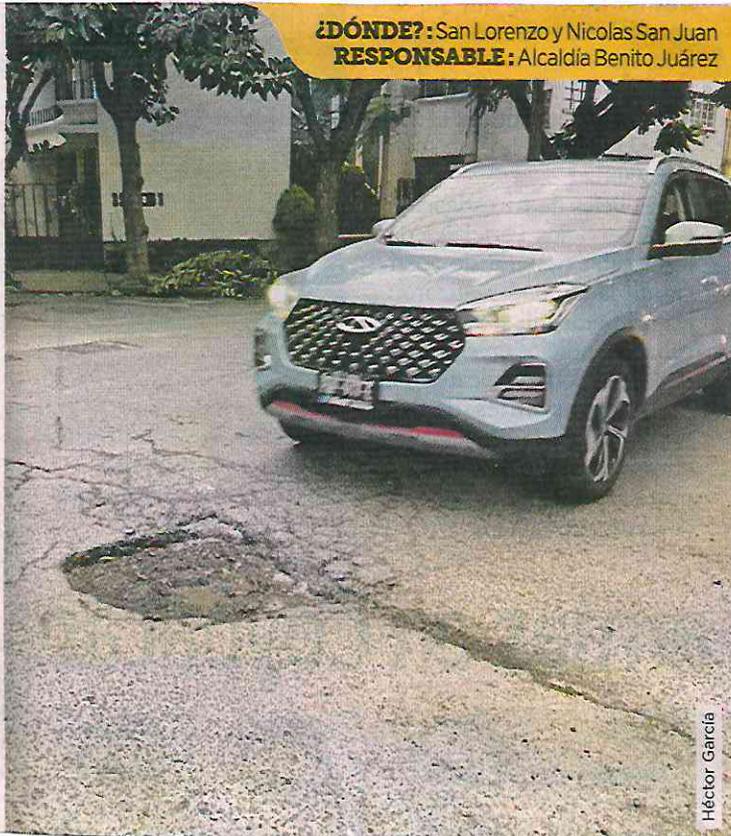
¿DÓNDE?: Calzada Vallejo y Gayarre
RESPONSABLE: Gobierno de la Ciudad de México



¿DÓNDE?: Calle López, casi esquina Independencia
RESPONSABLE: Alcaldía Cuauhtémoc



¿DÓNDE?: San Lorenzo y Nicolas San Juan
RESPONSABLE: Alcaldía Benito Juárez



Héctor García



En dos ruedas

Los accidentes en moto han cobrado vidas en las últimas semanas: 5-27

OCTUBRE 9



■ Al salir de una curva, Adán, el piloto de una Kurazai 200, derrapó junto con la chica que lo acompañaba sobre la carretera Lechería-Texcoco, en Ecatepec; él murió en el carril confinado del Mexibús y ella resultó herida de gravedad.

OCTUBRE 8



■ Daniel, de 28 años, chocó la moto en la que llevaba a sus hijos Paola, Ximena y Derek Mateo, de 8, 9 y 11 años, contra un camión colectivo en la carretera Tlapala-San Mateo Tezoquipa, en Chalco; sólo las niñas sobrevivieron.

OCTUBRE 7



■ Una joven, de entre 18 y 20 años, murió atropellada por un camión de transporte público luego de derrapar en motocicleta sobre Avenida Guetlatao, casi esquina con Transportistas, en la Colonia Lienzo Charro, Alcaldía Iztapalapa.

OCTUBRE 2



■ Un hombre, de unos 28 años, perdió el control de la Italika 150 que conducía y metros adelante derrapó sobre Avenida Canal de Chalco, a la altura de Calle 12, en la Colonia José López Portillo, Alcaldía Iztapalapa.



Banca de desarrollo destinó 483 mil mdp para obras insignia

1/18

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

De diciembre de 2018 a junio de 2024 la banca de desarrollo dio fi-

nanciamiento por 483 mil millones de pesos a obras insignia del sexenio anterior, según datos de Hacienda, dejando de lado su objetivo principal, señalaron especialistas.

Es cuestionable ese fondeo sin rentabilidad y con opacidad sobre sus detalles, dijo al respecto el investigador de la Universidad Panamericana, Gabriel Pérez del Peral.

22.9 mil

MILLONES DE PESOS

al Tren Maya dio el Fonadin en un apoyo financiero de 2022 a 2023.

Obras de 4T desvían de su objetivo a la banca de desarrollo

18/Cartera

El sexenio pasado se erogaron alrededor de 483 mil millones de pesos para el Tren Maya, el Tren México-Toluca, el Tren Suburbano y refinerías

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La banca de desarrollo fue un instrumento de financiamiento adicional en la planeación, construcción y conclusión de las obras emblemáticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero dejando de lado su objetivo principal, de acuerdo con especialistas.

Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revela que la banca de fomento en su conjunto orientó esfuerzos a esos proyectos prioritarios establecidos

en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.

Junto con otros intermediarios financieros privados, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera (Nafin) y Banobras —a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin)— contribuyeron para echar a andar los polos de desarrollo del Istmo de Tehuantepec, Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), terminar el Tren México-Toluca y para las refinerías Dos Bocas y de Tula.

De diciembre de 2018 a junio de 2024 se erogaron alrededor de 483 mil millones de pesos para el Tren Maya, el Tren México-Toluca, el Tren Suburbano y las refinerías de Tula y Salina Cruz, entre otros.

Para especialistas, esto significa que se olvidó el principal objetivo de la banca del sector público, que es apoyar a quienes no tienen acceso a diversas fuentes de financiamiento, como por ejemplo las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Es decir que, para financiar sus obras emblemáticas, el gobierno federal le quitó al sector privado re-



cursos en mejores condiciones respecto a las que puede obtener por parte del sector financiero.

Datos de la SHCP indican que en 2019 el saldo del crédito directo e impulsado al sector privado por parte de la banca de desarrollo fue de 1.7 billones de pesos, con 2.5 millones de beneficiarios atendidos.

En ese momento se iniciaba el sexenio pasado y apenas se empezaban a delinear los grandes proyectos de infraestructura, como el AIFA, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y la refinería de Dos Bocas, como impulsores del desarrollo de la región sur-sureste.

En tanto, casi al cierre del gobierno anterior la banca de desarrollo atendió a un millón 890 mil 593 be-

neficiarios y el crédito directo e impulsado al sector privado alcanzó un saldo de 1.9 billones de pesos, según los datos más recientes disponibles a junio pasado.

Obras no son rentables

Gabriel Pérez del Peral, profesor e investigador de la Universidad Panamericana, destacó en entrevista con EL UNIVERSAL que la función del sector de banca del gobierno, como brazo financiero, es fondear proyectos socialmente rentables.

Por eso, afirmó que es cuestionable la participación de las instituciones públicas de fomento en proyectos sin rentabilidad y con opacidad sobre sus detalles.

La banca de desarrollo debe enfocar sus esfuerzos a la atención de aquellos sectores que requieren de financiamiento y que, por sus características, no cuentan con acceso al sistema financiero formal, como las Pymes, afirmó.

Como se recordará, el alcance de sus acciones se mide a través de la colocación de crédito directo, o bien préstamos que realizan las entidades en primer y segundo piso a sus sectores de atención con ciertas condiciones, plazos y tasas de interés normalmente inferiores a las del

mercado. Además, ofrece garantías a los intermediarios financieros privados bancarios y no bancarios.

Sin embargo, Pérez del Peral dijo que en el caso de las obras emblemáticas del sexenio pasado no hay

información accesible para asegurar que estuvo bien hecho el fondeo a través de la banca de desarrollo.

Todos los proyectos deben registrarse en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destacó. Debe haber un registro para que sea información pública y con una clave para identificar esos proyectos, explicó:

Su experiencia como exfuncionario de la SHCP le permite sostener que se debe hacer una evaluación más integral, puesto que se trata de recursos públicos en montos importantes, considerando que el Tren Maya costó alrededor de 500 mil millones de pesos.

En ese contexto, consideró relevante que se conozcan los términos en los que se aprobaron esos financiamientos de la banca de desarrollo para analizar su rentabilidad.

Uno de ellos, señaló, es la tasa de interés para descontar estos flujos a lo largo del tiempo, pero no la que se conoce en los mercados financieros, sino la tasa de "interés social" para poder traer los importes a valor presente.

"Es, evidentemente, ver a qué tasa social descontaron los flujos del AIFA para los próximos 30 años; por ejemplo, que diga Bancomext cuál fue la tasa de interés social para descontar los flujos que genere el aeropuerto para el equipo adquirido", dijo Pérez del Peral.

A ese proceso se le conoce en la técnica de evaluación de proyecto

como valor actual neto, refirió el académico con doctorado en Administración Pública.

"La regla general es que, si el valor actual neto es positivo, mayor a cero, procede la inversión en estos pro-

yectos", expuso.

Es decir que, seguramente, no se hizo una evaluación social positiva y, de haber ocurrido así, resultaría en un valor neto negativo.

Los proyectos

La información pública de la Secretaría de Hacienda ofrece detalles sobre el financiamiento que otorgaron Bancomext, Nafin y Banobras para la construcción de diversas obras del gobierno de López Obrador.

Nafin aprobó en 2020 un financiamiento por 700 millones de pesos para atender el desarrollo del Tramo 1 de la línea ferroviaria del Tren Maya.

Además, el 15 de abril de 2021 se formalizó un crédito sindicado por mil 400 millones de pesos para el Tramo 1, Palenque-Escárcega, (50% Nafin y 50% Banobras) del mismo ferrocarril.

Para noviembre de 2021 se empezó a utilizar al Fonadin como vehículo para financiar los estudios de preinversión en los polos de desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Por su parte, Bancomext otorgó un financiamiento para el Tren Maya por 59 millones de pesos para la inversión en construcción, instalación, adecuación, ampliación, modernización y equipamiento de una planta (terminal de derivados de cemento asfáltico), incluyendo la adquisición de maquinaria y equipo para asfaltar las carreteras de acceso.

En marzo de 2022, Banobras formalizó un crédito por 4 mil millones de pesos para el Tramo 4, Ixamal-Cancún, del Tren Maya.

En el caso del AIFA, en 2021 Bancomext otorgó y colocó un crédito por mil 215 millones de pesos para la compra de equipo, instalación de mobiliario y equipamiento en salas de espera, túneles y rotondas para conexión de terminales con aviones, así como suministro de aluminio para diversas instalaciones.

En tanto, en 2021 Nafin colocó



100% de la línea formalizada en 2020 por 100 millones de pesos para el desarrollo del proyecto de construcción del aeropuerto.

Banobras y Fonadín participaron en el financiamiento de diversas obras de conectividad con el aeropuerto Felipe Ángeles, entre otras la ampliación de la Autopista Siervo de la Nación, las autopistas Naucalpan-Ecatepec, México-Pachuca y Tultepec-AIFA-Pirámides, así como diversos entronques.

En 2022 también otorgaron financiamiento en dos tramos por 500 millones de pesos y 5 mil 135 millones de pesos para obras de conectividad al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Bancomext también participó con una garantía por la mitad del crédito sindicado para el desarrollo de las obras de conexión del Circuito Exterior Mexiquense con el aeropuerto.

Para la refinera de Dos Bocas, Bancomext también dio en 2021 una línea revolvente por 600 millones de pesos para la proveeduría y suministro de acero, varilla, placa y perfiles estructurales en la construcción.

Asimismo, en 2023 se gastaron 18.3 millones de pesos para los estudios de preinversión para cinco polos de desarrollo en el Istmo de Tehuantepec.

Entre el ejercicio 2021 y junio de 2024, Banobras otorgó financiamiento por 19 mil 188 millones de pesos para los tramos 1, 4 y 5 del Tren Maya.

Después, entre 2022 y 2023, el Fonadín dio apoyos financieros por 22 mil 900 millones de pesos para el Tramo 4. ●



MARGAN CAMINO

La banca de desarrollo se enfocó en obras públicas.

GABRIEL PÉREZ

Investigador de la Universidad Panamericana

"Hay que ver a qué tasa social descontaron los flujos del AIFA para los próximos 30 años"

"La regla general es que, si el valor actual neto es positivo, mayor a cero, procede la inversión en estos proyectos"

700

MILLONES DE PESOS al Tramo 1 del Tren Maya aprobó Nafin en 2020.

1,215

MILLONES DE PESOS otorgó Bancomext al AIFA para comprar mobiliario.

Para financiar sus obras emblemáticas, el gobierno federal le quitó al sector privado recursos en mejores condiciones respecto a las que puede obtener por parte del sector financiero.

SECRETARÍA DE CULTURA



SIN RESTAURAR

Aunque el gobierno de la CDMX anunció que el Monumento a La Raza sería intervenido, continúa en el olvido, con su estructura deteriorada.



Olvidan rehabilitación del Monumento a la Raza

Las estatuas y paredes están destruidas; los muros, pintados con grafitis y abunda la basura

13/10/24

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Monumento a la Raza permanece en el abandono. Aunque en agosto de este año el Gobierno de la Ciudad de México comenzó trabajos de limpieza y reparación del monumento ubicado en el camellón central de Insurgentes Norte, los daños en la pirámide persisten.

Durante un recorrido —en el marco de la conmemoración del 12

de octubre—, EL UNIVERSAL constató que en el lugar sólo se ha retirado la basura que se acumulaba tanto al interior de la pirámide como en las fuentes aledañas y a los costados de la estructura. Además, fue instalada una enorme puerta de acero negra a la entrada.

Tanto las estatuas que adornan al monumento como las paredes del mismo siguen destruidas y con piezas faltantes, los muros pintados casi en su totalidad con grafitis, todas las coladeras se encuentran destapadas y con basura y acumulaciones de desperdicios en su interior.

En el lugar no hay presencia de trabajadores o personal de limpieza, tampoco se observaron labores de restauración en el mo-

numento; sólo hay dos elementos de la policía capitalina que realizan recorridos.

“Vinieron sólo un tiempo para quitar basura y dizque a reparar, pero hasta donde sé no le hicieron na-

da. Creo que sólo le pusieron una puerta y nada más (...) Yo paso por aquí diario al trabajo y yo siempre lo veo igual”, comentó Mónica, trabajadora de la zona.

El 13 de agosto el Gobierno capitalino informó que el Monumento a La Raza comenzaría a ser intervenido para recuperar ese espacio pú-



blico, que está bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc.

También se indicó que a las 12 personas en situación de calle que se encontraban en el monumento se les invitó a acudir a los albergues de la Secretaría de Bienestar.

Estas acciones se dieron a conocer luego de que esta casa edi-

torial informara en octubre de 2023 el estado de deterioro en que se encontraba el Monumento a La Raza, el cual fue erigido entre 1930 y 1940, durante la época del Maximato, en honor a la filosofía de la raza cósmica que impulsó el educador José Vasconcelos, con el fin de exaltar la mez-

cla de las culturas prehispánicas y la española después de la Conquista de México. ●



Pese a que el Gobierno capitalino inició trabajos de limpieza y reparación, el Monumento a la Raza sigue mostrando el deterioro por años de abandono.



Monumento a Colón, embodegado casi 20/cul 2 años y sin destino

Aunque la restauración del conjunto escultórico concluyó en 2023, no hay planes concretos para su reubicación, indican autoridades

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabsa.com.mx

El conjunto escultórico conformado por el monumento a Cristóbal Colón y los cuatro frailes sigue sin encontrar un hogar, a pesar de haber sido restaurado en su totalidad desde inicios del año pasado.

A más de un año de la conclusión de las obras de intervención de estas esculturas y a cuatro de ser retiradas del Paseo de la Reforma, las autoridades aún no deciden si el Museo del Virreinato, en Tepotzotlán, será el recinto que albergue al conjunto, tal y como afirmó en febrero del año pasado la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno de la capital, o si la nueva Secretaría de Cultura, encabezada por Claudia Curiel de Icaza, optará por algún otro museo o espacio público,

Lo que sí es seguro es que el conjunto se encuentra resguardado en alguna de las bodegas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), reveló a este diario la coordinadora Nacional de Conservación y Restauración de ese Instituto, María del Carmen Castro. “Las esculturas ya están tratadas y listas, las tenemos todavía bajo resguardo.

Cabe mencionar que el tratamiento que le dimos a las esculturas consistió en limpiar toda la suciedad de las capas externas, también les hicimos un tratamiento con químicos para retirar los grafitis que tenía por las manifestaciones”, señaló.

La restauradora agregó que uno de los trabajos consistió en realizar algunos análisis históricos del conjunto realizado en Francia por el escultor Charles Cordier e inaugurado por el presidente Porfirio Díaz en el Paseo de la Reforma en 1877.

“Después de la limpieza, se pasó el metal con otros elementos químicos que ayudaron a que no le afecte la interacción con el medio ambiente. También se le hizo una capa de intervención con una mezcla de ceras, que los protegerá de la intemperie”, señaló.

Indicó que las piezas están con las condiciones para su reinstalación. “Las piezas están listas para colocarse en el lugar donde definan las autoridades”.

En octubre del año pasado, el área de Comunicación del INAH afirmó a este diario que la responsabilidad del movimiento del conjunto, así co-

mo la decisión final de su destino, era asunto del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura capitalina.

Tras cuestionar al Gobierno capitalino acerca del tema, su área de Comunicación informó en ese momento que la totalidad del conjunto y su reubicación eran competencia del INAH.

El miércoles pasado, la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Secretaría de Cultura local informó que la decisión final, así como los trabajos de reubicación, serán en conjunto con el INAH y con la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX.

El gran pendiente

Fue el 10 octubre de 2020 cuando las esculturas fueron retiradas del Paseo de la Reforma con el argumento de que serían sometidas a un proceso de restauración.

Todo el conjunto escultórico está conformado por las figuras de Cristóbal Colón, Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, Juan Pérez de Marchena y Diego de Deza, además del basamento, que es una pieza elemental del conjunto, el cual perma-



nece en la hoy denominada Glorieta de las Mujeres que Luchan.

Al respecto, María del Carmen Castro apuntó que las esculturas y el basamento son responsabilidad del INAH, y recalcó que no hay todavía un plan concreto para reubicar el monumento.

“Se propuso en algún momento el Museo de Virreinato como nuevo hogar del conjunto, pero no se ha ejecutado esta propuesta. Hasta el momento no hay una propuesta definitiva, lo que pase con el conjunto se decidirá de aquí en adelante”, apuntó Castro.

La funcionaria reveló que, hasta el jueves pasado, no había habido conversaciones acerca del futuro de las piezas con la secretaria Curiel de Icaza. “Yo no he tenido el gusto de conocer a la nueva secretaria, no sé si el director general, Diego Prieto, ya habló con ella respecto a este tema”, expresó.

Respecto al basamento, Castro señaló que el INAH presentó ya una propuesta para restaurar la pieza, sin embargo, no han podido llevarla a cabo porque no se ha podido recuperar. “Por los grupos activistas que tienen tomada la glorieta no hemos podido recuperar el basamento, presentamos una propuesta, pero no se ha ejecutado debido a que no se ha llegado a acuerdos con los grupos de mujeres”, dijo.

Por su parte, la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Secretaría de Cultura local informó que la situación con el basamento “es un tanto complicada”.

“Aunque el INAH tiene un proyecto para reubicar el pedestal, no se ha podido implementar debido a la falta de acuerdo con grupos activistas sobre su retiro. Incluso, el lugar de reubicación aún no está definido”, apuntó la dependencia.

“El basamento es una parte fun-

damental del conjunto, mientras no lo podamos recuperar no podemos restaurarlo. Se debe llegar a un acuerdo con el colectivo, y tengo entendido que el gobierno de la Ciudad de México estuvo en conversaciones con ellas, pero no han llegado a acuerdos”, dijo Castro.

A la pregunta de si el conjunto escultórico puede ser colocado sin el pedestal, la especialista aseguró que se requieren hacer estudios sobre el tema. “Se necesita analizar algún basamento similar, eso en todo caso de que se decida hacer visible, ahorita el conjunto está en resguardo y separado de su basamento original, y se encuentra en buenas condiciones en bodegas del INAH”, concluyó María del Carmen Castro.

Al consultarle al Museo del Virreinato vía telefónica sobre el tema, respondió que no tienen ninguna información sobre la colocación del conjunto en ese recinto. ●

MARÍA DEL CARMEN CASTRO
Conservación y Restauración del INAH

“El tratamiento consistió en limpiar toda la suciedad de las capas externas, y con químicos para retirar los grafitis de las manifestaciones”

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA LOCAL

“Aunque el INAH tiene un proyecto para reubicar el pedestal, no se ha podido implementar por la falta de acuerdo con activistas”



Las figuras de Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, Juan Pérez de Marchena y Diego de Deza también fueron sometidas a trabajos de restauración.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Monumento

(3)

Página

20

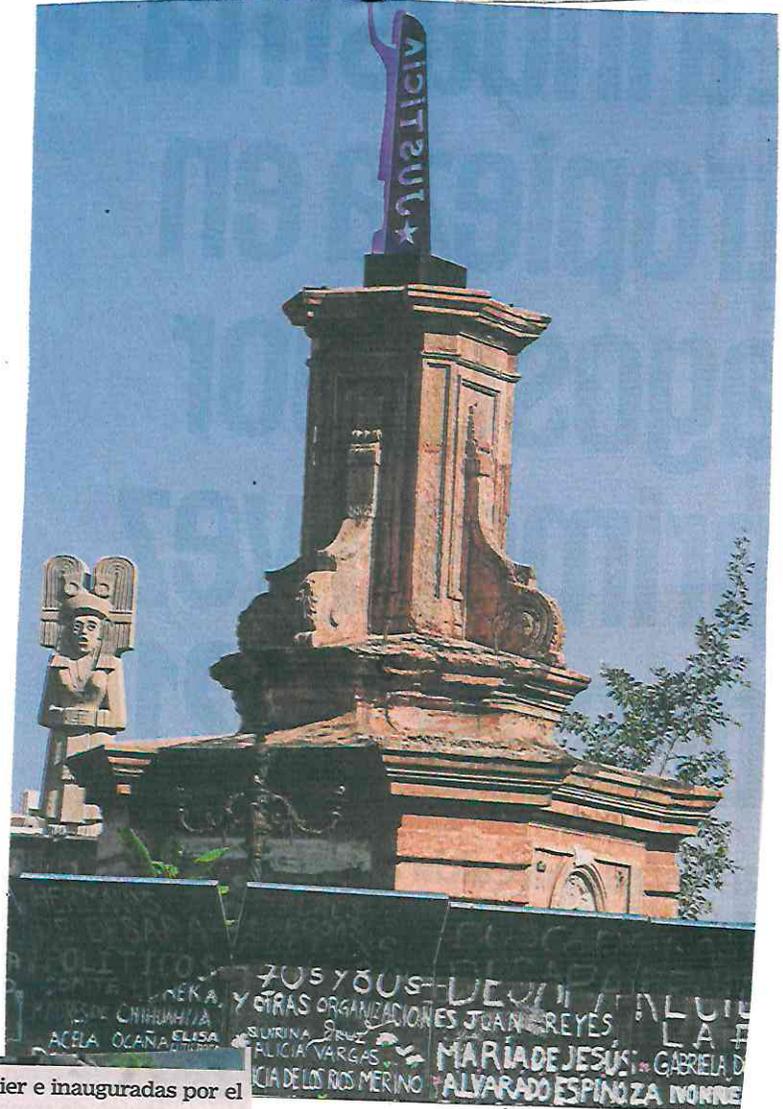
Sección

Cultura

Fecha

12 OCT 2024

A pesar de que el INAH presentó ya una propuesta para restaurar el basamento del conjunto escultórico, no se ha realizado porque no se ha podido recuperar, permanece en la hoy denominada Glorieta de las Mujeres que Luchan.



Las esculturas fueron realizadas en Francia por Charles Cordier e inauguradas por el presidente Porfirio Díaz en el Paseo de la Reforma en 1877.

705 Y 805 - DE... AL...
Y OTRAS ORGANIZACIONES JOAN REYES LA F
SILVINA SUZ MARI DE JESÚS GABRIELA D
ALICIA VARGAS ALVARADO ESPINOZA NONNE
ACELA OCAÑA...



Queda Colón en vilo

La escultura de Cristóbal Colón fue instalada en Reforma en 1887 y retirada hace cuatro años; desde entonces, se encuentra a la deriva

IVÁN SOSA

A cuatro años de haber sido retirada de una de las glorietas de Paseo de la Reforma, la noche del 10 de octubre de 2020, la estatua de Cristóbal Colón aún no tiene un destino.

El basamento sobre el cual estuvo anclada la estatua permanece y es actualmente la base de la antimonumenta violeta situada al centro de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

En 2020, vecinos de Polanco rechazaron la propuesta del Gobierno de la Ciudad para que la estatua de Colón fuera reubicada en el Parque América, situado en el camellón de Avenida Horacio.

Un Comité de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvvi), con base en consultas con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), determinó trasladarla a Tepotzotlán, en el Estado de México.

“La decisión que toma este Comité es que el Colón se lleve al Museo Virreinal”, indicó el 23 de febrero de 2023 la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Esta reubicación no se ha dado. En tanto, una respuesta del INAH solicitada vía transparencia explicó por qué fue retirada.

“Dicho movimiento es a

solicitud del Secretario de Obras, Jesús Esteva, y el Subsecretario de Obras, Efraín Morales, con la intención de llevar a cabo acciones de conservación y restauración de las esculturas”, reportó.

Días antes de ser removida, en redes sociales circuló una convocatoria para derribar la efigie de Colón.

La estatua, así como las figuras de cinco frailes, incluido Bartolomé de las Casas, fueron trasladadas a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, con sede en el ex Convento de Churubusco.

El 25 de septiembre de 2021, en Paseo de la Reforma, al cruce con Morelos y Versalles, el colectivo Antimonumenta Vivas nos Queremos rebautizó la glorieta y colocó la estampa color violeta.

En el diálogo con el colectivo, el personal del Gobierno de la Ciudad solicitó retirar también el basamento en donde permaneció el Colón, lo que fue rechazado.

El 23 de julio de 2023, el Gobierno colocó la réplica de la Joven de Amajac en un nuevo basamento sobre carriles laterales de Paseo de la Reforma. Desde entonces, en la glorieta convive la silueta de las Mujeres que Luchan y la Joven de Amajac.

Para las especialistas del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, Au-

relia Valero y Nora Rabotnikof, terminó la época en que las glorietas de Paseo de la Reforma representaban el relato de la historia oficial.

“En una época marcada por identidades fragmentadas, la estatua de Cristóbal Colón y su potencial reemplazo ejemplifican las dificultades para establecer vínculos entre los distintos grupos de la sociedad y para tejer narrativas que articulen, de manera conjunta, su pasado, su presente y su futuro”, subrayaron en un estudio.



Aurelia Valero y Nora Rabotnikof, especialistas UNAM

/// La estatua de Cristóbal Colón y su potencial reemplazo ejemplifican las dificultades para establecer vínculos entre los distintos grupos de la sociedad y para tejer narrativas que articulen su pasado”.

AÚN SIN PUERTO

Aunque se ha hablado de espacios en los que podría ser colocada, la escultura aún no encuentra su lugar.

OCTUBRE 11, 2020. Se registró en 2020 la creación de un movimiento llamado Lo vamos a derribar, por lo que la escultura fue retirada de Paseo de la Reforma para realizarle trabajos de conservación.



SEPTIEMBRE 15, 2021. Autoridades informaron que la estatua de Colón sería colocada en un andador peatonal en el Parque América, en Polanco. El Comité de Monumentos aprobó su traslado.



SEPTIEMBRE 25, 2021. Colectivas feministas y familiares de desaparecidos instalaron un antimonumento en el espacio y lo renombraron como la Glorieta de las Mujeres que Luchan. La figura muestra a una mujer con el puño izquierdo en alto.

OCTUBRE 13, 2021. Autoridades capitalinas determinaron que sea la pieza “La joven Amajac” la que sería colocada sobre Reforma. Esta escultura es un homenaje a las mujeres indígenas y su lucha.

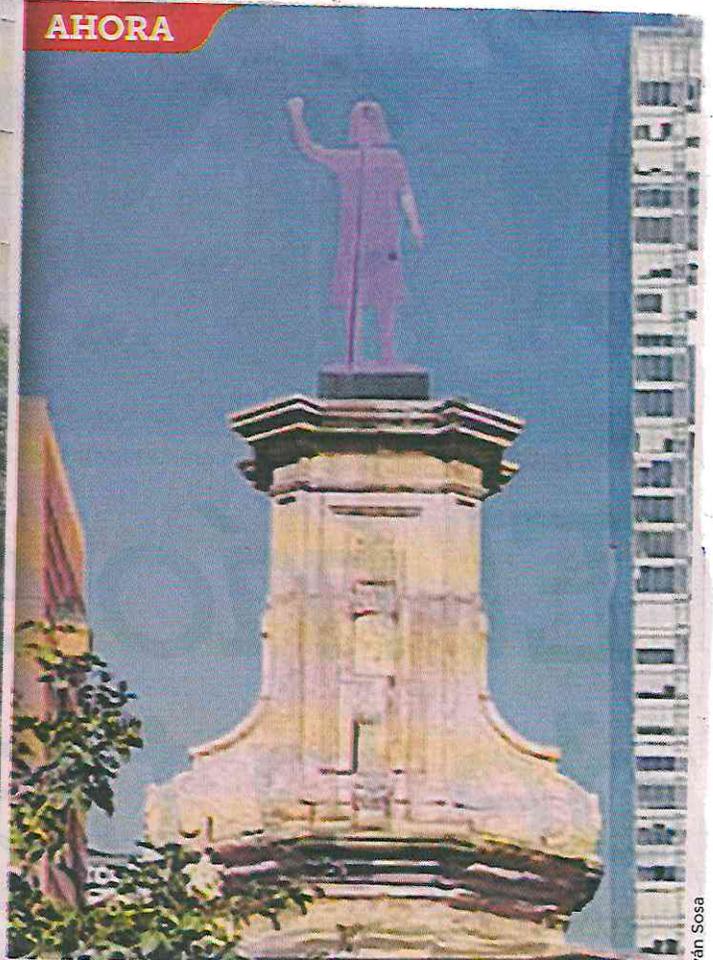
FEBRERO 2023. Ante la insistencia del Gobierno capitalino de colocar la escultura de La joven Amajac, colectivas feministas defendieron el espacio. Aseguraron que era necesario visibilizar la violencia contra la mujer.



JULIO 23, 2023. Ya durante la gestión de Martí Batres en la Capital, se develó el monumento a La joven Amajac, el cual se colocó a un costado de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.



ANTES



AHORA

CONTRASTES. En cuatro años, la glorieta fue reappropriada y resignificada por grupos feministas.



LA PIRÁMIDE SIGUE GRAFITEADA

La Raza, en el olvido

JORGE MEDELLÍN

El Monumento a La Raza permanece en el abandono. Aunque en agosto de este año el Gobierno de la Ciudad de México comenzó trabajos de limpieza y reparación del monumento ubicado en el camellón central de Insurgentes Norte, los daños en la pirámide persisten.

Durante un recorrido —en el marco de la conmemoración del 12 de octubre—, EL GRÁFICO constató que solo retiraron la basura que se acumulaba tanto al interior de la pirámide como en las fuentes aledañas y a los costados de la estructura. Además, fue instalada una enorme puerta de acero negra a la entrada.

Tanto las estatuas que adornan al monumento como sus paredes siguen destruidas y con piezas faltantes, los muros grafitados, todas las coladeras destapadas y con basura en su interior.

DESCUIDO. En el lugar tampoco hay presencia de trabajadores o personal de limpieza y no se observan labores de restauración en el monumento; sólo hay dos elementos de la

Policía capitalina que realizan recorridos esporádicos en el área.

“Vinieron solamente un tiempo para quitar basura y disque repararlo pero no le hicieron nada. Creo que solo le pusieron una puerta y ya (...) Paso por aquí diario y lo veo igual”, comentó Mónica, trabajadora de la zona.

El pasado 13 de agosto, el Gobierno capitalino informó que el Monumento a La Raza comenzaría a ser intervenido para su recuperación, el cual está bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc.

Entonces también se indicó que las 12 personas en situación de calle que vivían ahí serían enviados a albergues de la Secretaría de Bienestar.

El Monumento a La Raza fue erigido entre 1930 y 1940 durante la época del Maximato en honor a la filosofía de la raza cósmica que impulsó el educador José Vasconcelos, con el fin de exaltar la mezcla de las culturas prehispánicas y la española después de la conquista de México.





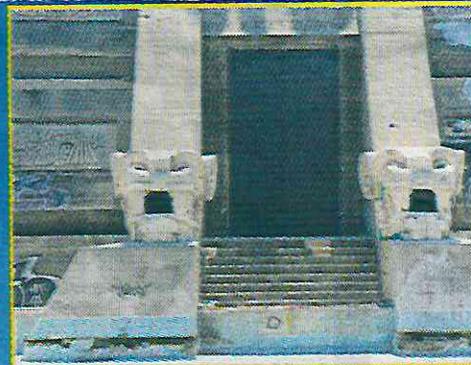
12 OCT 2024

Página _____

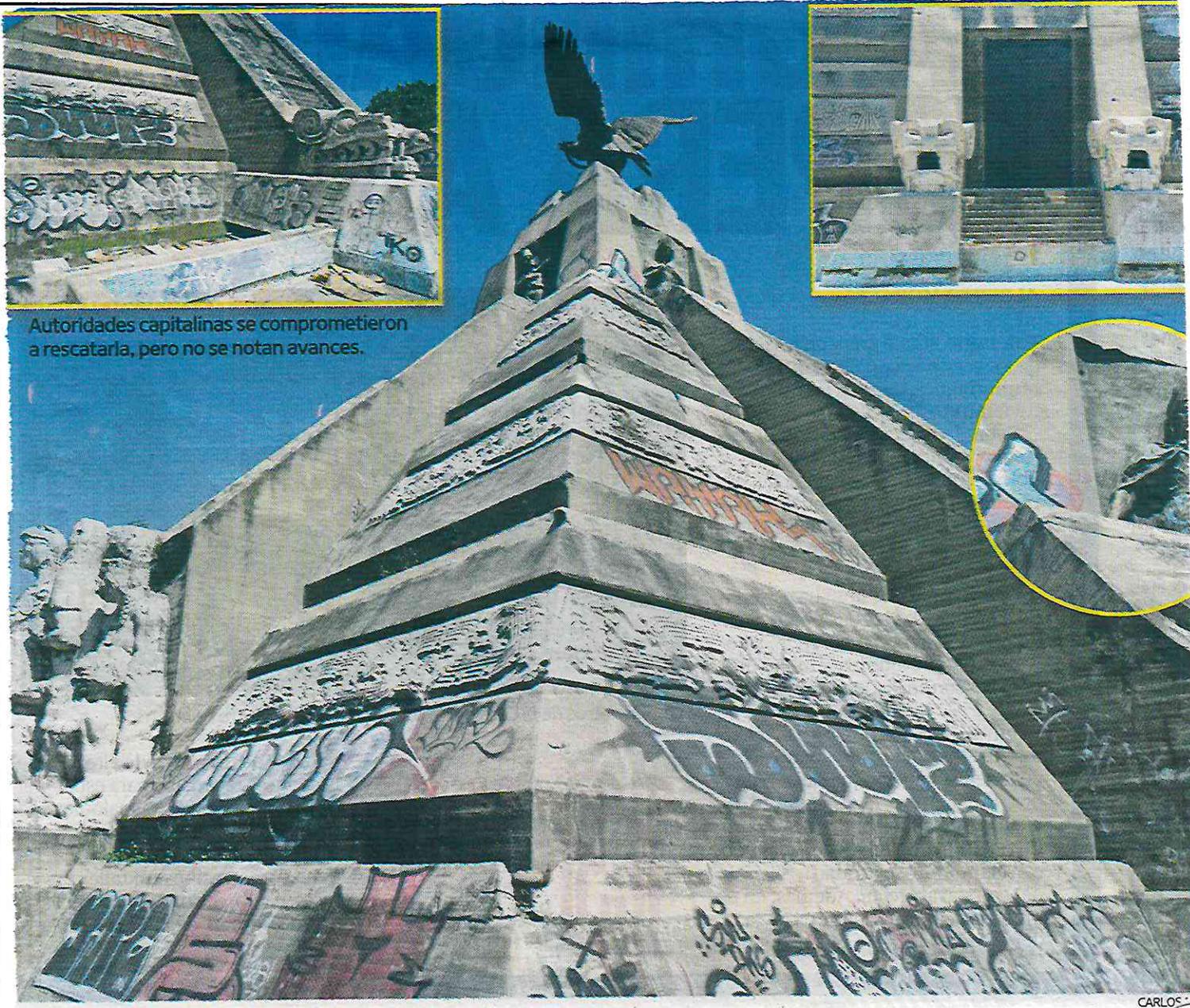
Sección _____

Fecha _____

La raza



Autoridades capitalinas se comprometieron a rescatarla, pero no se notan avances.



CARLOS...

SECRETARÍA DE TURISMO



· Su elegida solo presentó una iniciativa

ALCALDESA PAGA CUOTA

Camacho entrega área de Turismo

OMAR MONTALVO
GRUPO CÁNTON

APATÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Desde el periodo de transición en la alcaldía Xochimilco, los funcionarios de esta demarcación adelantaron que en el nuevo gobierno de Circe Camacho, se iban a entregar cargos co-

· La ahora directora fue muy poco productiva como diputada

mo pago a los líderes morenistas por apoyar a la representante del PT, aunque se tratase de funcionarios sin experiencia, como es el caso de Guadalupe Ramos, la nueva directora general de Turismo.

La ahora directora general de área, fue diputada federal en la legislatura LXIV (2018-2021). Fue uno de los morenistas menos productivos. Sólo presentó una iniciativa a una ley secundaria en materia de turismo que no prosperó y su única labor fue presentarse a las 572 de 609 votaciones, según indica el Sistema de Información Legislativa (SIL).

En su última declaración patrimonial como diputada, Guadalupe Ramos indicó que al año tuvo ingresos de 1 millón 34 mil pesos. Desde abril de 2024 volvió a la administración pública, pero como directora general de Participación Ciudadana.

Esta área la ocupó Juana Onésima Delgado, pero luego ascendió a alcaldesa.

FAVOR

· Desde la transición adelantaron el pago de apoyos con cargos